

un fallo injusto y atropellado, si aquí pretendiésemos juzgarlas.

Séanos licito, pues, cerrar esta sección con el nombre venerable del adalid y mártir de la causa católica en el Ecuador, el presidente D. Gabriel García Moreno, que si no cultivó la poesía como vocación predilecta, mostró en la *Epístola á Fabio* grandes dotes para la alta poesía satírica, y en otras composiciones suyas, desgraciadamente escasas, ya originales, ya traducciones de Salmos, tampoco encontró difícil ni rehacio el idioma de las Musas. Tienen estas piezas los descuidos inherentes á todo lo que se escribe para no ser impreso; pero en ellas, como en sus escritos en prosa, quedó un reflejo de la grande alma de su autor, que hubiera podido ser eminente en el arte de la palabra, si no hubiese preferido el arte soberano de la vida y de la acción. Pudo por flaqueza humana cometer errores; pudo pecar de terco é inflexible; quizá en alguna ocasión solemne puso á pique de ruina en Colombia los mismos intereses que tan heroicamente defendía en el Ecuador; quizá no realizó en todo y por todo el ideal del gobernante cristiano, pero se aproximó á él más que otro ninguno de nuestros tiempos; y la grandeza de su administración, la entereza de su carácter y la gloria de su muerte, hacen de él uno de los más nobles tipos de dignidad humana que en el presente siglo pueden glorificar á nuestra raza. La república que produjo á tal hombre puede ser pobre, obscura y olvidada, pero con él tiene bastante para vivir honradamente en la historia (1).

(1) Nació García Moreno en Guayaquil el 25 de Diciembre de 1821, y murió asesinado en la plaza de Quito el 6 de Agosto de 1875. Para el cono-

X.

PERÚ.

Fué el Virreinato del Perú la más opulenta y culta de las colonias españolas de la América del Sur; la que alcanzó á ser visitada por más eminentes ingenios de la Península, y la que, por haber gozado del beneficio de la imprenta desde fines del siglo xvi, pudo salvar del olvido mayor número de muestras de su primitiva producción literaria. Pero, más desgraciada que Méjico, no ha logrado todavía un Icazbalceta que recoja cuidadosamente todas las reliquias del período colonial y levante con ellas imperecedero monumento. Faltos, pues, de un guía tan docto y autorizado, hemos tenido que recoger afanosamente las noticias literarias del Perú en fuentes muy varias y dispersas, y seguramente nuestro trabajo hubiera resultado incompletísimo, sobre todo para los primeros tiempos de la colonia, si generosamente no se hubiera brindado á enriquecerle con noticias peregrinas el que, sin agravio de nadie, podemos llamar nuestro primer americanista, D. Marcos Jiménez de la Espada.

De sus investigaciones resulta que la poesía castellana en el Perú es casi tan antigua como la conquista misma, se remonta al período de las guerras civiles. El más antiguo poema conocido, obra de autor anónimo, no está

cimiento de su vida y opiniones sirve todavía más que ninguna de sus biografías (incluso la muy vulgarizada del P. Berthe, *García Moreno vengueur et martyr du Droit Chrétien*), la colección de sus *Escritos y Discursos publicados por la Sociedad Católica de Quito y anotados por su presidente D. Manuel María Pólit* (Quito, 1887 y 1888, 2 vols.).

aún en el metro italiano, sino en coplas de arte mayor, en el metro de Juan de Mena. Titúlase *Nueva obra y breve en prosa y en metro sobre la muerte del Ilustre Señor el Adelantado D. Diego de Almagro, Governador y Capitán General por su Cathólica y Real Magestad del Emperador y Rey Nuestro Señor en el nuevo Reyno de Toledo llamado Perú, Descubridor y Conquistador y sustentador desta rica provincia.*

La prosa se reduce á una corta introducción ó argumento sumario. El metro á treinta y nueve estrofas ó coplas de arte mayor; la primera dice:

Cathólica, Sacra, Real Majestad,
César augustó, muy alto Monarca,
Fuerte reparo de Roma y su barca
En todo lo humano de más potestad;
Rey que procura saber la verdad,
Crisol do se funde la reta justicia;
Pastor que no obstante cualquier amicia,
Conserva el ganado por una igualdad.

La última:

Debiendo Pizarro haber de cumplir
El pleito homenaje por él otorgado
Venir á esta corte y á vuestro mandado
Donde el juez le mandó remitir;
No solamente no quiso venir,
Mas quebrantarlo con otros tiranos,
Y la venganza tomó por sus manos:
Sólo por esto se debe punir.

La obra es, pues, de un ferviente partidario de Almagro y enemigo de los Pizarros, que en la introducción se declara testigo del suceso, y al propio tiempo confiesa su poca habilidad para versificar.....: «el marqués don Francisco Pizarro y sus hermanos, los cuales mataron

á D. Diego de Almagro de su honra, vida y hacienda, según el metro adelante veréis, porque pasó así verdaderamente, y antes fué más en efeto, por el defeto de no hallar consonantes por darlo más sabroso, aunque según fué cruel no dejará de amargaros de lo que aquí se cuenta, aunque mucho más lo sentiríades, si como lo leéis *lo hubieseis visto como el que lo escribe, que se halló en ello y lo vió.*»

Parece que este poema, á pesar del carácter arcaico del metro, no puede ser anterior á 1548, puesto que en la *Introducción* se lee: «*Y después el Rey ha mandado degollar á Gonzalo Pizarro.*» Pero tampoco es imposible que la introducción se escribiera mucho después del poema, y cuando el autor pensó en publicarle, según se infiere de la censura de Fr. Félix de León que acompaña á esta rarísima pieza en el manuscrito del Archivo de Indias, donde se conserva. Hay de ella copia incorrecta en la colección de manuscritos de D. Martín Fernández de Navarrete.

Don Alonso Enríquez, aquel estafalario aventurero que se decía *el Caballero Desbaratado*, y cuyas divertidísimas Memorias, sólo comparables con las de otro fanfarrón de la misma laya, D. Diego Duque de Estrada (*el Desengañado de sí mismo*), frisan tantas veces con la novela de aventuras y con la picaresca, incluyó en el *Libro de su vida y costumbres* (1) la obra anterior, descartando la prosa y la censura, añadiendo una copla más, y encabezándolo todo de este modo: «*Obra en metro sobre la muerte que fué dada al ilustre D. Diego de*

(1) Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tom. LXXXV, páginas 369-379.

Almagro, la cual obra se dirige á S. M. con cierto romance lamentando la dicha muerte, y no la hizo el autor del libro, porque es parte, y no sabe trovar.»

El texto de D. Alonso Enriquez difiere bastante del manuscrito de Sevilla, ya por errores de copia, ya por cambios de palabras, de frases y aun de versos enteros, que pueden ser correcciones.

El romance prometido en el encabezamiento viene en seguida con este epígrafe: «Siguiese el romance hecho por otro arte sobre el mismo caso, *el cual se ha de cantar al tono de «El buen conde Fernán González.»* Curiosa prueba de la costumbre que en el siglo XVI duraba, de aplicar á romances nuevos los tonos de los antiguos. Este romance, sumamente prosaico y desmayado, consta no menos que de 362 versos.

Quedan otros romances históricos del tiempo de las guerras civiles: dos versan sobre la rota del rebelde Francisco Hernández Girón en Pucará, y se encuentran al fin de la *Relación de lo acaecido en el Perú desde que Francisco Hernández Girón se alzó hasta el día que murió*, recientemente publicada (1); otro sobre las crueldades del tirano Lope de Aguirre (2).

(1) *Colección de libros españoles raros ó curiosos*, tom. XIII, páginas 225-233.

(2) *Breve romance de los hechos de Lope de Aguirre*. Hállase al fin de la segunda parte de la *Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el río del Marañón en la provincia del Dorado, hecha por el gobernador Pedro de Orsúa..... Escrita por Gonzalo de Zúñiga, uno de los soldados de la expedición*. El título particular de esta segunda parte es de *Lo sucedido en la Margarita*.

Principia:

Riberas del Marañón,
Do gran mal se ha congelado,
Se levantó un vizcaíno,
Muy peor que andaluzado.

Acaba:

Á nadie da confesión,

Suelen consignarse en las crónicas y relaciones históricas de la conquista algunas coplillas populares y anónimas, muchas de ellas de carácter soldadesco, y todas de sabor arcaico. Es de las más curiosas la que cantaban los soldados del campo real en la campaña contra el rebelde Francisco Hernández Girón por los años de 1553-54, aludiendo al Dr. Fr. Hierónimo de Loaisa, arzobispo de Lima, y al Licdo. Hernando de Santillán, oidor de aquella Audiencia, y después presidente de la de Quito, y, por último, obispo de los Charcas:

El uno jugar, y el otro dormir,
¡Oh, qué gentil!
No comer y apercibir,
¡Oh, qué gentil!
El uno duerme y el otro juega:
Así va la guerra.

El dormilón era Santillán, el jugador (de ajedrez) el Arzobispo (1).

Tampoco es para olvidada la de *los mis cabellicos, madre*, que cantaba el diabólico Carvajal el día de

Porque no lo ha acostumbrado,
Y así se tiene por cierto
Ser el tal endemoniado.

Por estos últimos cuatro versos se prueba que aún vivía Aguirre cuando se compuso el romance, y antes que Zúñiga redactase la parte tercera que trata de la entrada del sanguinario vizcaíno en Tierra Firme, por Agosto de 1561.

(*Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias*, tom. IV, páginas 225 y 282. El Romance, 267-269).

No fué el Perú teatro de las atrocidades de Lope de Aguirre (cantadas también por Juan de Castellanos), pero del Perú salió la expedición de Pedro de Orsúa, y por consiguiente no huelga aquí esta noticia.

(1) Publicó esta coplilla por primera vez el Sr. Espada, en la carta dedicatoria de su libro *Tres relaciones de antigüedades peruanas*.

Xaquiguana. Otra copla sonaba en el campo de los almagristas por el año de 1537:

Almagro pide la paz,
Los Pizarros ¡guerra, guerra!
Ellos todos morirán
Y otro mandará la tierra. ... (1)

Si la conquista del Perú no tuvo la suerte de encontrar un Ercilla, no por eso faltó quien en pésimos metros se arrojara á cantarla dentro del mismo siglo XVI. Existe en la Biblioteca Imperial de Viena un poema anónimo, *Conquista de la Nueva Castilla*, obra al parecer desconocida hasta que en 1848 un librero de Lyon la sacó á luz en forma por demás incorrecta y desaliñada, y sin dar bastantes señas del manuscrito que le sirvió de original. Tiene por verdadero título: *Relación de la conquista y del descubrimiento que hizo el Gobernador don Francisco Pizarro en demanda de las provincias y reinos que ahora llamamos Nueva Castilla. Hace principio desde la primera vez que partió de Panamá hasta todo lo que en la prisión de Atabalipa sucedió, la cual está partida en dos partes: la primera comienza describiendo el tiempo en que se hizo á la vela en Panamá.*

La segunda parte tiene este encabezamiento: «*Aquí hace principio la segunda parte, que habla en la segunda vez que el magnífico señor gobernador don Francisco Pizarro partió de Panamá en demanda de la provincia de Tumbes, hasta la prisión de Atabalipa y conquista de la gran ciudad del Cuzco, la cual comienza así, hablando el Gobernador.*»

(1) Cieza de León, *La guerra de las Salinas*. En el tomo LXVIII de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, pág. 266.

La primera parte tiene cinco cantos, la segunda tres: todo el poema consta de doscientas ochenta y tres octavas, pero construidas, no al modo ordinario, sino rizando entre sí los versos primero, cuarto, quinto y octavo, el segundo con el tercero y el sexto con el séptimo. Se ve que el autor quiso hacerlos endecasílabos, pero hay muchos de doce y diez sílabas, ó por impericia suya, ó por descuido del copista, ó por ignorancia del editor francés. De todo esto resulta un conjunto bárbaro y desapacible, y no sin razón ha podido escribir Ticknor que no hubiera hecho peor poema el más rudo de los soldados de Pizarro. Tiene, no obstante, la curiosidad de ser anterior á la *Araucana*, y, por consiguiente, el primogénito, aunque enteco y raquítico, de la interminable familia de poemas históricos de asunto americano, cuya elaboración todavía no ha cesado. De la dedicatoria «Al muy magnífico señor Juan Vázquez de Molina, secretario de la Emperatriz é Reina, nuestra señora, y de su Consejo», se infiere que el anónimo poeta escribía á mediados del siglo XVI (1).

Otros dos poemas se compusieron en el Perú durante el siglo XVI, aunque ninguno de ellos llegó á ver la luz pública, y parecen haber sido ignorados por todos nuestros bibliófilos. Titúlase el primero *Los actos y hazañas valerosas del capitán Diego Hernández de Serpa, dirigidos al Ilustrísimo señor don Diego de Zúñiga y de Avellaneda, Conde de Miranda, enviados de las Indias por Pedro de la Cadena, perpetuo servidor de su Seño-*

(1) *Conquista de la Nueva Castilla, poema heroico publicado por la primera vez por D. J. A. Sprecher de Bernegg. Paris y León, Saint-Hilaire, Blanc y Compañía, editores, 1848, 8.º*

ría Ilustrísima. Consta la obra de un *Introyto* y diez y siete cantos que el autor llama *actos*, todos en versos sueltos, ó más bien en prosa vil, como puede juzgarse por este principio del *acto* primero:

En la felice y fuerte y noble España
Nació este gran varón tan venturado,
En la fresca ribera del Océano,
En la villa de Palos estimada.....
.....
Sobre mil y quinientos veinte y cuatro
Llegó á la rica isla de Cubagua (1).

El capitán Serpa, héroe de este infeliz poema, había acompañado á Ordax en la desastrosa jornada del Orinoco (1532): en 3 de Agosto de 1549 concertó con la Audiencia de Santo Domingo la conquista y población del territorio comprendido entre el Marañón y el Orinoco, ó sea la actual Guayana, y aunque por entonces tuvo que suspender la empresa de orden superior, no desistió de su pensamiento, y en 15 de Mayo de 1568 volvió á capitular con el Rey la misma conquista (más un trozo de la costa de Cumaná) con el nombre de *Nueva Andalucía*. En aquella costa fundó las ciudades de Nueva Córdoba y Santiago, y queriendo internarse á buscar las orillas del Orinoco, murió en un reencuentro con cierta nación de indios Cumanagotos.

Como se ve, las hazañas de Diego Hernández de Serpa acaecieron muy lejos del Perú, y dentro de la gobernación de Venezuela. Pero no sucede lo mismo

(1) Biblioteca de El Escorial, D-11j-25, folio 221. Cuaderno en 4.º escrito en papel que forma parte de un tomo de *Varios*. Noticia que me ha comunicado el Sr. Espada, junto con las biográficas relativas al autor y al protagonista.

con su biógrafo y cantor Pedro de la Cadena, que era vecino de Zamora de los Alcaldes en la provincia de Quito. Además de su poema, escribió y presentó al Consejo de Indias un libro en prosa sobre el gobierno de las Indias, sobre el cual informó el secretario de dicho Consejo Licdo. Benito López de Gamboa, en 16 de Marzo de 1676, diciendo que aunque escrito con método, tenía poca sustancia, pero que atendida la buena intención del autor, convenía gratificarle y juntar su libro con otro que ya estaba en el Consejo y era de más provecho, obra del Licdo. Juan de Matienzo, oidor de los Charcas, y tenerlos ambos en secreto por ser cosa de gobierno, consultándolos cuando conviniera.

Otro poeta, llamado D. Diego de Aguilar y Córdoba, florecía en Huanuco á fines del siglo xvi. En 25 de Febrero de 1596 firmaba allí la dedicatoria de su poema *El Marañón*, terminado en 1578 y revisado después por diferentes testigos del suceso que en él se narra, que no es otro que el desgraciado viaje de Pedro de Ursúa. Los preliminares de la obra nos dan razón de otros verificadores, que son, sin duda, de los más antiguos de la colonia: Carlos de Maluenda, poeta polígloto, que por raro caso escribe un soneto *en francés* y otro en italiano: el general Alonso Picado, probablemente de la familia de este apellido, naturalizada en Arequipa: Miguel Cabello de Balboa, eclesiástico muy erudito y práctico y entendido en viajes y exploraciones de los Andes, autor de la *Miscelánea Austral*, que es una especie de compilación histórica dividida en tres partes, de las cuales la última (que anda traducida al francés por Ternaux-Compans) contiene interesantes noticias relativas á la historia antigua de Quito y conquista del

Perú: Gonzalo Fernández de Sotomayor, D. Sancho Marañón, D. Pedro Paniagua de Loaisa, hijo, según parece, de otro del mismo nombre, extremeño, que sirvió á Gasca en negocios muy arduos, así de guerra como de diplomacia, en tiempo de la rebelión de Gonzalo Pizarro, y murió en 1554 en la batalla de Pucará: D. Diego Vaca de la Vega, gobernador de Mainas, fundador de la ciudad de San Francisco de Borja del Marañón; y, finalmente, *un religioso amigo del autor*. De estos sonetos me ha comunicado el Sr. Espada los siguientes, que son muy aceptables, sobre todo el de Cabello Balboa:

DE MIGUEL CABELLO BALBOA.

La casta abeja en la florida vega
 Con susurro suave y bullicioso
 Para su laberinto artificioso
 De varias flores el manjar congrega.
 No menos á la adelfa el gusto allega
 Que al romero y al cárdamo oloroso,
 Porque todo lo vuelve provechoso
 Después que á su sutil boca se apegá.
 Igual te juzgo, cordobés ilustre,
 Después que renació de tu memoria
 El Marañón, de sangre y muerte lleno;
 Que de su obscuridad sacaste lustre,
 Y de su vituperio tanta gloria,
 Que en bálsamo conviertes su veneno.

DE D. PEDRO PANIAGUA DE LOAISA.

Celebre el mundo, oh Marañón famoso,
 Tus claras ondas y tesoro ardiente,
 Obscureciendo la caudal corriente
 Del sacro Nilo y Ganges caudaloso.
 Pues el supremo vuelo victorioso
 Desta águila sin par, divinamente

Sube al cielo tu nombre y clara fuente
 Do eternamente has de quedar glorioso.
 Mas tú entre las doradas aguas canta
 Con dulce son el suyo celebrando
 Deste tu insigne historiador tan grave;
 Que á tal grandeza otra grandeza tanta
 Sólo basta á dar gloria, eternizando
 Lo que en ser de mortal hombre no cabe.

DE D. DIEGO VACA DE LA VEGA.

Si el lauro se le debe justamente
 Al que pretende con insigne historia
 Hacer firme y eterna la memoria
 De algún valor heroico ó eminente;
 Si con divino ingenio y llama ardiente
 Librándole del tiempo le da gloria,
 Haciendo de finita y transitoria
 Que sea infinita y dure eternamente;
 Á vos se os deben tres (sin otros ciento),
 Uno por este libro tan famoso,
 El otro porque á vuestra patria ha dado
 Inmortal nombre vuestro fundamento,
 Otro á vuestro discurso milagroso
 Á quien el mundo está tan obligado (1),

Aunque del siglo xvi no tenemos ninguna justa ó certamen poético del Perú, ni relación de fiesta en que se intercalen versos, desde muy temprano vemos asociada la poesía á los grandes regocijos públicos. Así nos refiere el palentino Diego Fernández en su *Historia del Perú* (parte 1.^a, lib. 2.^o, cap. LXLIII), que cuando entró el presidente Gasca en la ciudad de los Reyes (Lima) el 27 de Septiembre de 1546, y fué recibido con

(1) El ms. de *El Marañón* (8 hojas de preliminares y 317 de texto, dividido en tres libros y dedicado á D. Andrés Fernández de Córdoba, del Consejo Real), existe en Asturias en la librería que fué del Sr. Soto Posadas, y fué examinado en 1875 por el Sr. Jiménez de la Espada.

grandes festejos, «salieron con una hermosa danza tantos danzantes como pueblos principales había en el Perú, y cada uno dijo una copla en nombre de su pueblo, representando lo que en demostración de su fidelidad había hecho». Y el historiador inserta las coplas, que por malas se omiten aquí.

Desde mediados del siglo XVI tenía Lima universidad: desde fines del mismo siglo, imprenta. Fué aquélla la muy célebre de San Marcos, émula de la de Méjico y la más concurrida, próspera y opulenta de la América del Sur, fundada por Real cédula del emperador Carlos V y su madre D.^a Juana, dada en Valladolid á 21 de Septiembre de 1555, y confirmada por Bula pontificia de San Pío V en 25 de Julio de 1571. Sus cátedras eran de Jurisprudencia, Teología, Medicina y Filosofía, y conservó su crédito y su antigua organización hasta después de la guerra de la independencia americana. En el Cuzco se fundó en 1598 otra universidad de menos nombre, que logró algún desarrollo en el siglo XVII, al cual pertenecen muchas fundaciones de enseñanza como los Seminarios de Arequipa, Trujillo y la pequeña Universidad de Huamanga, además de los numerosos colegios de humanidades que los jesuítas fueron estableciendo en todos los puntos principales del Virreinato, llegando á doce sus casas en tiempo de la expulsión.

La imprenta fué más tardía que la universidad: apareció cuarenta años después que en Méjico. Fué Antonio Ricardo el *primero impresor en los reynos del Pirú*, como él se titula en sus libros. El más antiguo en que se encuentra estampado su nombre es la *Doctrina Christiana y catecismo para instrucción de los Indios y de las demás personas que han de ser enseñadas en nues-*

tra sancta Fe. Con un confesionario y otras cosas necesarias para los que doctrinan..... Compuesto por auctoridad del Concilio Provincial que se celebró en la Ciudad de los Reyes el año de 1583. Y por la misma traducido en las dos lenguas generales de este Reyno, Quichua y Aymara. Año de 1584. Sólo de diez obras salidas de aquella imprenta en el siglo XVI dan razón hasta ahora los más diligentes bibliógrafos, y sólo una de amena literatura hay entre ellas: el *Arauco Domado*, del chileno Pedro de Oña. Las restantes son confesionarios y catecismos, un arte y vocabulario de la lengua quichua, constituciones y ordenanzas, un libro de reducciones de plata y oro, y algún papel en derecho (1).

No puede decirse, sin embargo, que, aun siendo escaso, sea nulo el caudal literario del Perú en el primer siglo de la colonia. Es verdad que no produjo ningún poeta, pero sí un prosista de primer orden, nacido en el Cuzco en 1540, y no criollo, sino mestizo, hijo de un conquistador montañés y de una india principal, descendiente de Huayna Capac. El primer libro de autor peruano que salió de las prensas de Europa fué, seguramente, la *traducción del Indio de los tres diálogos de amor de León Hebreo, hecha de italiano en español por Garcilasso Inga de la Vega, natural de la gran Ciudad del Cuzco, cabeza de los Reynos y provincias del Pirú*, trabajada en Córdoba é impresa en Madrid, en 1590.

(1) *Harrise. Introducción de la Imprenta en América, con una bibliografía de las obras impresas en aquel hemisferio desde 1540 á 1600, por el autor de la «Bibliotheca Americana Vetustissima»* (traducido y adicionado por M. Zarco del Valle). Madrid, Rivadeneyra, 1872.

—Medina (J. T.). *La Imprenta en Lima. Epítome (1584-1810)*. Santiago de Chile, impreso en casa del autor, 1890.